Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION COMPAÑÍA LIMITADA
MAPRECO

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **MAPRECO S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2.- La empresa se constituyó en Octubre 18 del 1973 con un plazo de duración de cincuenta años.

3.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- En cuanto a los aspectos operacionales, la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios a fin de alcanzar sus expectativas y cumplir con sus obligaciones las mismas que se han visto afectadas por la situación económica que atraviesa actualmente el país.

4.- Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Enma Borja Alvear
Secretaria-Gerente General